



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo, al día veintisiete de julio de dos mil veintiséis, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes integrantes: Prof.Agdo.Lic. Darío SANTOS, Lics. Susana FALCO, Mary PATRON, Mauricio MONTERO, Dirce BURKHARDT, Alfredo MONTES, Hernán CORRADO, Anthony SILVEIRA, Belén ARROYO; como invitados asisten Andrea M, Richard CONNIO, Melina RODRIGUEZ, Rosalía DELGADO, Regina PIPERNO, Micaela ANGELUCCI, Lucila, Camila, Carla AGUIRRE, Angel MADRUGA, Deina CORREA, Federico

Siendo las horas y habiendo alcanzado el quórum necesario, se da inicio a la sesión

Orden del Día:

1) [Acta del día 13/07/2026.](#)

2) [Elección de la Dirección de Carrera de la Licenciatura en Fisioterapia.](#)



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Al cierre del período para la presentación de postulaciones, se cuenta con las siguientes propuestas, la cuales pasan a consideración de la Comisión de Carrera para votación y posterior elevación al Consejo de Facultad de la propuesta elegida:

a) Lic. Dirce Burkhardt.

- [UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Facultad de Medicina | Unidad Académica de Fisioterapia. PROYECTO DE DIRECCIÓN DE CARRERA. Licenciatura en Fisioterapia. Período 2026–2029.](#)
- [UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Facultad de Medicina | Unidad Académica de Fisioterapia. PROYECTO DE DIRECCIÓN DE CARRERA. Licenciatura en Fisioterapia. Período 2026–2029. Resumen Ejecutivo.](#)

b) Lic. Regina Piperno.

- [Proyecto de Dirección de la Licenciatura en Fisioterapia. Unidad Académica de Fisioterapia. Aspiración al Cargo de Directora de Carrera. Licenciatura en Fisioterapia.](#)
- [Currículum Abreviado de la Lic. Regina Piperno.](#)

En la sesión pasada, se dispuso para la sesión de Comisión de Carrera del día 27 de julio de 2026, que los diferentes órdenes traigan la posición para elegir a la Dirección de la Licenciatura en Fisioterapia.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

- Orden Estudiantil de acuerdo a las votaciones internas realizadas respaldan la postulación de la Lic. Regina PIPERNO, no obstante manifiestan la preocupación por motivo de que ambas propuestas no terminan de conformar plenamente al Orden Estudiantil.
 - Orden Egresados se manifiesta por la postulación de la Lic. Regina PIPERNO, luego de haber realizado varias instancias de consulta a los integrantes del Orden Egresados y AFU (asociación de Fisioterapeutas del Uruguay).
 - Orden Docente tras haber realizado instancias de intercambio de presentación de las propuestas de trabajo de las candidatas, en salas docentes del Orden y en una convocatoria abierta del demos de la Unidad Académica de Fisioterapia. Acordando realizar en acto eleccionario mediante voto secreto, apoyar la propuesta de la Lic. Regina PIPERNO. La Prof.Adj.Lic. Susana FALCO expresa su voto mandatado por el Orden Docente, no expresando la justificación del mismo debido a que la mayoría impulsó la elección mediante voto secreto. Prof.Adj.Esp. Mauricio MONTERO manifiesta que lo derivado de la votación del Orden Docente concluída el 17 de julio del corriente año, es justificación suficiente del voto que en esta sala se ha expresado.
- El Director de la Licenciatura en Fisioterapia expresa el beneplácito de las propuestas presentadas, destacando sus fortalezas y complementariedad, siguiendo lo expresado por el Orden Docente en las salas de elección de la Directora de la Carrera manifiesta su apoyo a la Lic. Regina PIPERNO, en consecuencia la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Fisioterapia RESUELVE POR UNANIMIDAD:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Proponer al Consejo de Facultad de Medicina elegir a la Prof.Adj.Lic. Regina PIPERNO para desempeñar el cargo de Directora de la Carrera de Fisioterapia. (7 en 7)

Siendo las hs y no habiendo más temas para su tratamiento se levanta la sesión.

Actuó como secretario de actas, el funcionario

Zelmar Caetano
Jefe de Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina
